

Aprobada en la 790ª. sesión

ALADI/CR/Acta 787
(Extraordinaria)
6 de febrero de 2002
Horas: 10:20 a 10:30

ACTA DE LA 787ª SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE REPRESENTANTES

Orden del día

Incorporación del Excelentísimo señor Embajador William Belevan Mc Bride, Representante Permanente del Perú.

Preside:

RODRIGO ARCAYA SMITH

Asisten: Carlos Onis Vigil, Jorge Alberto Ruiz, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Willy Vargas Vacaflor (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Haroldo de Macedo Ribeiro, Otávio Brandelli, María Elisa Rabello Maia (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, María Antonieta Jara, Axel Cabrera (Chile); Guillermo Serna Meléndez (Colombia); Fidel Ortega Pérez (Cuba); Juan Carlos Faidutti Estrada, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Jesús Puente Leyva, Luz María de la Mora Sánchez, Arturo Juárez Juárez (México); María Teresa Narvaja, Luis Alfonso Copari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Carlos Vallejo Martell, Ezio Valfré Hernandez, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Elbio Rosselli, José Roberto Muineló, Laura Dupuy (Uruguay); Rodrigo Arcaya Smith, Carlos Longa González, Magdalena Simone (Venezuela); Carlos Alvarado Ruiz (Costa Rica); Guillermo Estrada Strecker (Guatemala); Igor Romanchenko (Rusia); Arnaldo Chibbaro (IICA); Roberto Casañas (OEA).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, Gustavo Adolfo Moreno.

PRESIDENTE. Está abierta la sesión extraordinaria especial número 787ª para la incorporación del Excelentísimo señor Embajador William Belevan Mc Bride, Representante del Perú.

- Incorporación del Excelentísimo señor Embajador William Belevan Mc Bride, Representante Permanente del Perú.

Me corresponde darle la bienvenida, William a esta Casa de la Integración, particularmente me unen muchos lazos con Perú, he trabajado durante once años en su tierra con mucho cariño y para mí todo lo relacionado con Perú tiene gran y especial interés.

De nuevo, bienvenido a esta Casa, sé de su experiencia diplomática de largo aliento, ya tiene más de 10 años trabajando con rango de Embajador, de manera que esa experiencia nos va a ser muy útil aquí en este Comité, esperamos que se sienta cómodo acá, esto es como una familia, la familia de la integración latinoamericana y le damos una cordial bienvenida y esperamos que realmente disfrute estando acá.

Le ofrezco la palabra al Secretario General para dar la bienvenida en nombre de la Secretaría General y luego al señor Representante del Perú.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Yo quería en nombre de la Secretaría General, ya formalmente darle la bienvenida al Embajador Belevan, hemos leído su extenso currículum, hombre de larga experiencia en el mundo diplomático, en distintas facetas que cubre la diplomacia.

El Embajador Belevan viene ahora de una importante función, que espera no repita aquí en la Comisión de Presupuesto si en algún momento le corresponde ser Presidente de la misma, pero quería sí, muy brevemente luego de la larga charla que tuvimos esta mañana en nuestro despacho con la presentación de sus Cartas Credenciales, reiterarle nuestros mejores deseos de éxito.

Como es costumbre la Secretaría está a disposición absoluta, no solamente del Comité en su conjunto, sino en todos sus países miembros que hacen parte de la Asociación. Para nosotros será un gran gusto tenerlo a usted aquí en Montevideo y prestarle todo el apoyo que sea necesario en el desempeño de sus funciones en el plano profesional y por supuesto en el plano personal también. No tanto como el Embajador Arcaya, pero a mí también me tocó vivir una larga etapa en Lima, como funcionario del Acuerdo de Cartagena y siento un especial afecto y cariño por el país que usted representa.

Le corresponde a usted una misión muy importante que se va a iniciar con la celebración de la próxima reunión del Consejo de Ministros y esperamos nosotros que todo el aporte que podamos hacer redunde en el éxito suyo y en la consolidación de este proceso de integración que estamos empeñados en llevar a cabo. Bienvenido Embajador.

PRESIDENTE. Gracias a la Secretaría. Ofrezco la palabra al Embajador William Belevan del Perú.

Representación del PERÚ (William Belevan Mc Bride). Gracias. Señor Presidente del Comité de Representantes; señores Representantes Permanentes; señor Secretario General; señores Secretarios Generales Adjuntos; Representantes Alternos;

Representantes de países y organismos Observadores; personal de la Secretaria General; señoras y señores en general:

Permítame en primer lugar, señor Presidente, agradecerle por sus cálidas, expresivas y generosas palabras hacia mi persona. Agradezco también al señor Secretario General de la Asociación por sus palabras de bienvenida a esta "Casa de la Integración de América Latina" a la que hoy tengo el honor de integrarme formalmente con espíritu de colaboración y un profundo sentimiento latinoamericano.

El señor Presidente de la Republica, don Alejandro Toledo, me ha honrado al designarme Representante del Perú ante esta Asociación, tarea que asumo hoy día, con responsabilidad, con gran entusiasmo y con gran humildad.

El Perú, por mandato de su Constitución política y exigencia nacional, considera la integración como un eje fundamental de su política exterior, y en ese sentido reafirma su firme vocación integracionista y su apoyo a la posición de fortalecer y consolidar el proceso de integración regional. En esta tarea esencial, mi país le asigna un rol crucial a la ALADI, y así lo ha demostrado claramente desde la creación de la Asociación y antes aún desde el nacimiento de su antecesora: la ALALC.

La flexibilidad del Tratado de Montevideo 1980 permitió a los países de la región el desarrollo de los distintos esquemas subregionales y también bilaterales que adoptaron sus países miembros. En este contexto, quisiera destacar a la Comunidad Andina, uno de los objetivos estratégicos de la política exterior de mi país. Justamente, como todos sabemos, acaba de concluir hace muy pocos días en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, una reunión extraordinaria del Consejo Presidencial Andino en el que se ha reafirmado el firme compromiso de los países miembros de continuar avanzando hacia formas superiores de integración y establecer un mercado común.

Asimismo, se han adoptado decisiones trascendentes en lo que atañe a la "reingeniería" del proceso de integración, en especial en aspectos relacionados con la consolidación y perfeccionamiento de la zona de libre comercio, a más tardar el 1 de junio de 2002, y los criterios para la futura adopción del arancel externo común a nivel subregional, no más allá del 31 de diciembre de 2003.

Igualmente, se acordó adoptar una política agrícola común, así como la armonización de las políticas macroeconómicas y el cumplimiento de criterios de convergencia de dichas políticas en el plazo de dos años.

Finalmente, cobra especial relevancia que en Santa Cruz de la Sierra, los Presidentes de los países andinos, además de estrechar y reforzar el accionar en el campo de la política exterior común, han concedido prioridad a la agenda de integración social andina, dando acogida a la iniciativa del Presidente de mi país, don Alejandro Toledo para tratar la propuesta de reducción de gastos de defensa a favor de la inversión social y la lucha contra la pobreza extrema.

Señor Presidente, para el Perú, la integración es un hecho esencialmente político, que requiere de la ineludible y decidida voluntad de los Gobiernos para impulsarla. Por ello, en el caso de la ALADI, solo el firme compromiso de los Estados posibilitará hacer de la Asociación lo que la Resolución 54 del Decimoprimer Consejo de Ministros encomendó: vale decir, fortalecer el papel de la ALADI como el principal marco institucional de la integración regional.

Por otra parte, el Perú subraya la opción de los países miembros de la ALADI a favor de un regionalismo abierto latinoamericano, el cual ha dotado al proceso de integración de la flexibilidad necesaria para desarrollar una estrategia de inserción regional en una economía global, en continuo y vertiginoso cambio. En este contexto, el Perú, conjuntamente con los demás países integrantes de la Comunidad Andina, atribuye una especial importancia a la continuación de las negociaciones CAN - MERCOSUR para el establecimiento de una zona de libre comercio. Del mismo modo, la CAN está negociando la suscripción de un Acuerdo de Complementación Económica con los países del denominado "triángulo norte" de Centroamérica: Guatemala, El Salvador y Honduras, y continúa impulsando la concertación de un acuerdo de asociación con la Unión Europea.

Así también, en el marco de los enormes nuevos retos y oportunidades que plantea la globalización, la competitividad se convierte en una herramienta fundamental para posicionarse eficientemente en este proceso. La región necesita en forma ineludible ganar en competitividad, para mejorar su participación en el comercio mundial, y ello se logra mediante una mayor integración.

En suma, en el actual contexto internacional de la globalización, el Perú está convencido que la profundización de la integración constituye la condición básica para mejorar la inserción de nuestros países en la economía mundial.

El análisis preliminar de la evolución del proceso de integración en el año 2001, elaborado por la Secretaria General, da cuenta del deterioro del entorno internacional, así como de la desaceleración del crecimiento del producto y comercio globales y su impacto negativo en la región.

En efecto, las economías de América Latina enfrentan hoy serios problemas. No obstante, en medio de la citada desaceleración de la economía mundial comparten los objetivos prioritarios de incrementar sus corrientes de intercambio, generar empleo y desarrollar una lucha frontal contra la pobreza. Por ello, corresponde a la ALADI encaminar todos sus esfuerzos y acciones para apoyar a los países miembros en la consecución de tan importantes cometidos.

Confiamos, de otro lado, en que las dificultades económicas y sociales transitorias por las que atraviesan nuestros países no sirvan de pretexto para colocar barreras al comercio o adoptar medidas proteccionistas, que lo único que conseguirían sería el ingreso en un "circulo vicioso" que no reportará beneficio alguno a los Estados miembros de esta Asociación.

Somos conscientes, por otra parte, que nuestros países tienen ante sí una agenda internacional muy intensa y compleja, que involucra distintos planos de negociación simultáneos y nuevos temas derivados del proceso de globalización y la denominada "nueva economía", todo con plazos relativamente cortos. El Perú es un convencido de que la integración se construye de menos a más, para enfrentar con éxito otras negociaciones de mayor alcance como las hemisféricas, ALCA, o mundiales como la próxima Ronda de Qatar en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que exigirá de nuestros países un enorme esfuerzo para transformar dicha negociación en la "Ronda del Desarrollo".

En pocos días más habremos de celebrar en esta sede la Decimosegunda Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores que deberá definir la agenda futura de la Asociación y el rol que ésta desempeñe en los próximos años.

El arduo trabajo que desarrolló el Comité de Representantes en los últimos meses del año pasado concluyó con la elaboración de un diagnóstico consensuado y un conjunto de recomendaciones plasmadas en un proyecto de Resolución que tendrán a consideración nuestros Ministros. Debemos reconocer que no nos satisface plenamente su contenido. Hubiéramos deseado una respuesta mucho más contundente y apropiada para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 54. Es una tarea que, a nuestro parecer, sigue quedando pendiente.

Sin embargo, pensamos que es un documento perfectible y que nuestros Cancilleres podrán sabiamente incorporar los ajustes que sean necesarios para fortalecer la labor de esta Asociación como principal marco de la integración regional.

Para concluir, señor Presidente, quisiera subrayar el hecho de que el Perú esta muy interesado en sumar su contribución mas decidida a los esfuerzos integracionistas en el ámbito de la ALADI y con ese propósito participaré con animo conciliador y constructivo en la búsqueda de los consensos necesarios que permitan impulsar el proceso y el fortalecimiento de la institución.

Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador. Luego de estas excelentes palabras se levanta la sesión.
